

Expediente: 1335/25-D4
Carátula: VILLARREAL NESTOR GONZALO C/ TRANSPORTE AUTOMOTOR CRUZ ALTA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20259225591 - VILLARREAL, NESTOR GONZALO-ACTOR
23281470094 - TRANSPORTE AUTOMOTOR CRUZ ALTA S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - SCHIAVONE, LUIS MARCELO-SINDICOS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1335/25-D4



H105016343500

JUICIO: VILLARREAL NESTOR GONZALO c/ TRANSPORTE AUTOMOTOR CRUZ ALTA S.R.L.
s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1335/25-D4 - Juzgado del Trabajo XII nom.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

A la presentación efectuada el 20/08/2026 por el letrado Molina Gaudioso, Maria Soledad por la parte demandada:

Tengo presente la movilidad acompañada en formato digital. En consecuencia, corresponde librar cédula al domicilio real de la parte actora, conforme fuera ordenado en proveido de fecha 18/06/2026. ENS. 1335/25-D4.

Actuación firmada en fecha 20/08/2026

Certificado digital:
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.